



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE

# **POLÍTICAS ACTUALES EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# BASURA CERO

PLAN DE ACCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
PARA UNA ECONOMÍA CIRCULAR



CIUDAD **INNOVADORA**  
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México maneja **12,700** toneladas de  
residuos sólidos diariamente

Costo actual para la disposición final: **2,800 millones de pesos al año**



Se espera que el aprovechamiento de residuos pase de **4,100** a **10,700** toneladas



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

La Ciudad de México genera **14,700** toneladas de  
residuos de la construcción diariamente

**ACTUAL**

Casajo sin reciclar en sitios  
autorizados y no autorizados

14,350 toneladas



Casajo reciclado

206 toneladas



**META**

**8,350**  
toneladas

**6,000**  
toneladas



# Economía Circular

**Reduce el consumo de recursos y prioriza el uso de energías renovables**

- Restricción de productos de un solo uso
- Consumos compartidos
- Renta de servicios

**Aumenta la durabilidad de los productos y servicios**

- No obsolescencia programada
- Refacciones para reparación de bienes
- Reparación incluida en el consumo
- Oficios para la reparación

**Reduce la generación de residuos**

- Aprovechamiento y valorización
- Reciclamiento
- Separación y clasificación en la fuente para su reaprovechamiento



Campañas permanentes  
de comunicación educativa



Reconocimiento a  
trabajadores de limpia



Eventos de promoción



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# Manejo adecuado de los residuos



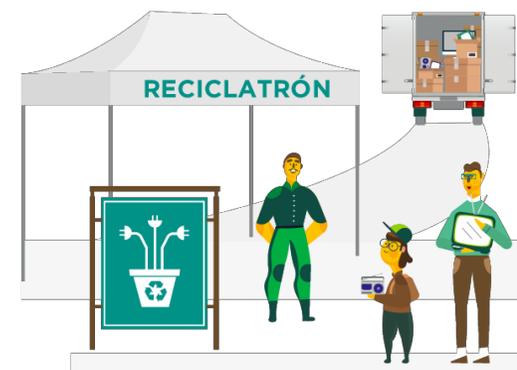
Correcta separación de los residuos



Capacitación y reconocimiento al  
personal de limpia



Mejora de infraestructura



Reciclaje y valorización



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Responsabilidad compartida y extendida



Mesas de  
trabajo



Investigación de  
nuevas tecnologías



Propuestas  
económicas



Co-inversión



# Infraestructura Gubernamental

2 Plantas de separación de residuos



Plantas procesadoras y centros de acopio de cascajo



Plantas de tratamiento de residuos (inorgánicos y orgánicos)





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Para mitigar el cambio climático

Los residuos contribuyen con **722,784 toneladas de CO<sub>2</sub>e** al año



**Se reducirá el 73% de estas emisiones**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

## Nuestras metas

Concepto	Actual	2019-2024	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6
 Reciclaje	1,900	3,200	1,900	2,000	2,500	3,000	3,200	3,200
 Composta	1,400	2,250	1,400	1,500	1,700	1,900	2,000	2,250
 Combustibles alternos	800	3,000	800	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
 Investigación en nuevas tecnologías	0	2,250	0	0	1,500	2,000	2,250	2,250
 Rellenos sanitarios	8,600	2,000	8,600	6,200	4,000	2,800	2,250	2,000
<b>Total</b>	<b>12,700</b>							
Reciclaje residuos de la construcción	206	6,000	206	206	1,500	3,000	4,500	6,000

# Regulación Ambiental



## ¿Que hemos hecho?

- ✓ Modificaciones a la Ley de Residuos y Reglamento de la Ley de Residuos
  - Prohibición de bolsas de plástico a partir de 2020
  - Prohibición de productos plásticos de un solo uso a partir de 2021

## ¿Que estamos haciendo?

- ✓ Normas Ambientales en materia de residuos:
  - NADF-007-RNAT-2013, en materia de residuos de la construcción y demolición.
  - PROY-NADF-010-AMBT-2019, de bolsas y productos plásticos de un solo uso.
- ✓ Reactivación del Comité de Gestión de Residuos en la Ciudad de México.



## Mejora regulatoria para reducir la generación de residuos (2030 )

- ✓ Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal – Ordenamiento ambiental, desarrollo sustentable y economía circular
- ✓ Ley de Residuos y Reglamento de la Ley de Residuos.- Educación Ambiental, Responsabilidad compartida y extendida, economía circular.
- ✓ Programa de Gestión Integral de Residuos
- ✓ Regulación y reducción de otros producto de un solo uso (envases, botellas, otros productos que son utilizados una sola vez)
- ✓ Regulación de empaques y etiquetas informativas para el consumo responsable

# **PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS**



# Formulación

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - ONU



**PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 2021-2025**



PACCM



Basura Cero.  
Plan de Acción



ECUSBE-CDMX



# Estructura del Programa

**4 Componentes**



**36 Metas**

**79** Acciones  
estratégicas

**226** Acciones  
específicas

**3 órdenes del gobierno**  
Sector privado  
Ciudadanía



## Meta

## Acciones estratégicas

**Implementación de esquemas de aprovechamiento de residuos industriales con un enfoque de economía circular hacia el 2025**

Fortalecer el marco regulatorio hacia economía circular en el sector industrial de la ciudad.

Convenios con el sector productivo y comercial.

**Contar con nuevas tecnologías y promover el mantenimiento de la infraestructura actual para el manejo de residuos (2025)**

Promover el desarrollo e instalación de nuevas tecnologías, así como la recuperación de la operatividad actual para el tratamiento de residuos.

Desarrollar tecnologías para el tratamiento de heces de animales

**Reducir en 73% las emisiones de CO2 eq generados por residuos sólidos para 2025**

Disminuir las emisiones de Co2 eq derivado de la disposición de residuos

Instrumentar acciones para la captación, eliminación o en su caso, aprovechamiento del biogás generado en el relleno sanitario clausurado de Bordo Poniente etapa IV



## Meta

**Inclusión de temas relacionados con el manejo integral de residuos y su relación con el cambio climático y la pérdida de biodiversidad en programas escolares (2025)**

**Garantizar que los servicios de recolección cuenten con las condiciones y características adecuadas para realizar la separación y prevengan la contaminación al aire y suelo (2025)**

**A partir del 2021 contar con procedimientos y capacidades operativas en el manejo y atención de residuos generados en situaciones de emergencias y desastres naturales, estableciendo así resiliencia en la Ciudad**

## Acciones estratégicas

Instrumentar que las instituciones de educación en todos sus niveles incorporen en sus programas de enseñanza temas relacionados con la gestión integral de residuos sólidos

Desarrollar un programa de autorización, evaluación, mantenimiento y renovación del parque vehicular de recolección de residuos

Fortalecer la capacidad de operación en el manejo y atención de residuos generados en situaciones de emergencias y desastres naturales



## Meta

**Mitigar los gases de efecto invernadero asociados al manejo y disposición de residuos (2022)**

**Contar para 2025, a través del desarrollo e investigación, con indicadores de emisiones derivados del manejo de residuos en la Ciudad de México**

**Generar estrategias de adaptación que permitan crear capacidades de los sectores más vulnerables involucrados en el manejo de residuos ante el cambio climático (2021)**

## Acciones estratégicas

Desarrollar mecanismos que eviten la emisión de GEI asociada a la disposición de residuos y por la quema a cielo abierto de residuos sólidos en la periferia de la Ciudad.

Promover actividades de prevención y saneamiento en áreas naturales protegidas (ANP), áreas de valor ambiental (AVA) y cuerpos de agua de la ciudad afectados por la incorrecta disposición de residuos.

Mejorar la cuantificación y/o estimación de las emisiones asociadas al manejo de los residuos sólidos.

Obtener información orientada a identificar las acciones necesarias para combatir la exposición y sensibilidad ante el Cambio Climático de los trabajadores de limpia.



## Meta

---

**Fortalecer la política de cambio climático de la ciudad, a través de mecanismos que permitan alentar el desarrollo orientadas a reducir los impactos por residuos ante el cambio climático (2021)**

**Integrar el enfoque de cambio climático y biodiversidad en el manejo de residuos en el contexto de la política ambiental en la Ciudad de México**

---

## Acciones estratégicas

Gestionar esquemas de financiamiento para la implementación de programas y proyectos que atiendan la problemática de los residuos para la mitigación y adaptación del cambio climático.

Articular y armonizar las acciones en materia de residuos sólidos entre los instrumentos de política ambiental



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DEL  
MEDIO AMBIENTE

**Ing. Rogelio Jiménez Olivero**  
**Director de Regulación y Registros Ambientales**  
**[rjimenez.sma@gmail.com](mailto:rjimenez.sma@gmail.com)**  
**52789931 ext. 5421**